¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1839. No. 4,787.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

PRECIO.

Subscripcion por mes..........9 Pesos.
Números sueltos sencillos....4 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

Aviso de la Capitania del Puerto.

QUIEN haya perdido un vale de Montevideo de una cantidad de pesos fuertes, vèase con el Capitan de Puerto, que dando las aeñas le será entregado. j7—3*.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16--tfs.

Se compra

Una casa del valor de 10 á 15 mil pesos. En esta imprenta darán razon. a4—tfs

Conveniencia al PUBLICO.

EN la calle de la Paz casa No. 117, desde hoy 7 del corriente, se abre un baratillo de rapé de todas clasez, y tambien polvillo, como cigarros de oja y de papel.—Buenos Aires, 7 de Junio de 1839. j7—4c.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita y convoca á los acreedores de la casa fallida que jiraba en esta plaza con la denominacion de Guillermo y Juan Black, para que el dia 7 del entrante Junio, á las doce de la mañana, concurran à la sala despacho á fin de instruirles del estado de este concurso, segun el que presentan los síndicos, y procederse con su conocimiento á efectuar el dividendo que ofrecen.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
j7—7e. Escribano del Consul.

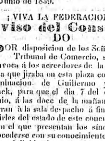

ESQUELAS DE FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

Para San Nicolas, Santa-Fé y Córdoba.

En toda la presente semana saldrán 3 tropas de carretas para cada destino una. Los SS. que gusten fletar podrán verse con su apoderado——

Manuel I. Molina,
11—3p Calle de Cangallo No. 127.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almoneda y remate en los dias 10, 11 y 12 del corriente, de una barraca que quedó por muerte de D. Miguel Irigoyen, á inmediaciones del Rio de Barracas, que fué retazado en Junio de 1837, en la cantidad de 21,434 pesos 7½ reales moneda corriente. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se manifestarán las tasaciones.—Buenos Aires, Junio 8 de 1839.

j11—3p. ZEBALLOS.

SINGULAR

Bálsamo curativo.

(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en el pais) llagas de todas clases, panadisos, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidentes que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas básamo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpullidos, ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del bálsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en los *granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacisimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curándose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 126, y en la de Potosí No. 26. m2.

GUILLERMO CORCORAN, *Relojero*.

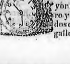

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. m26—tf*

Arte de Nebrija.

SE está preparando una nueva edicion de esta gramática latina, reformada por los RR. PP. de la Compañía de Jesus en Buenos Aires; la qué servirá para el curso de latinidad que se enseña en sus escuelas. Se dará al publico, á mas tardar dentro de veinte dias, á un precio acomodado por la Imprenta del Estado *calle de Chacabuco No.* 19; á donde se hallarán tambien las demas obras que completan los estudios del Colegio de dicha Compañía.

☞El curso de filosofia está concluido, los Sres. Suscriptores que han tomado la primera parte pueden ocurrir cuando gusten por el completo de la obra. m8—tf*

A LAS

Almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesia ó convulsion de nervios, ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo éste el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discídulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se digne socorrerlo con su limosna. El que quiere ejercer la caridad evangélica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano No. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y sera de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud, y prosperidad de Vds., este humilde servidor

REMIGIO LOMEZ.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfe

MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA Y DE LAS MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 406 manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.—Precio $5. m 12

MEMORIA SOBRE Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes*, **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Estado DE LAS VARIACIONES DEL CAMBIO

Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

MANUAL DE PIEDAD PARA EL USO DE LOS HOMBRES DE COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Libreria de Isac, calle de Potosí No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien aventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias, escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

VOCABULARIO

Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Precio—Docena á $24

Ejemplares sueltos á 2 ps. 4 rs

VOCABULARY

OR

Introduccion to the Spanish language

A NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price—$24 per dozen
$2. 4 rs. single copies.

VINO CARLON Y DE CETTE.

Lo hay de venta en calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS, calle de la Piedad No. 108, frente á la sastreria del Sr. Hardoise.

PRECIOS:—á 9 pesos el frasco por damajuanas, 20 reales la cuarta al menudeo. j10—3p.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y carrige toda catie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un especifico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verà.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien dene su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al publico un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías; es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos esperimentos que ha sido necesario emprender: pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepientan de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en sillas, proporcionandoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á cinco pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad número 108. m12 tfs

Se vende un billar

CON todos sus útiles correspondientes: los Señores que gusten verlo, ocurran á la calle de las Artes No. 24, y para tratar, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m17—tfs.

A LOS CORAZONES *Compasivos*.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios. Calle de Suipacha No. 5.

Justina Basabe.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JUNIO 12 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

o z d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t r a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
r s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

Variedades.

ISABEL LA CATOLICA.

Si no fuese un hecho acreditado por numerosos ejemplos, al contemplar la débil naturaleza de la muger, nacida para mas humildes ocupaciones, ò á lo menos, condenada á ellas por el hombre, dificilmente se la creeria capaz de reinar y de gobernar á los pueblos, es decir de la mas ardua y difícil de las empresas humanas. El saber, la energía, el tino que se necesita para mandar á masas indómitas y rebeldes, conteniéndolas en los límites de la subordinacion, y para promover al propio tiempo su gloria y prosperidad, han persuadido con efecto á muchas naciones que el séxo dèbil no estaba criado para tomar las riendas del estado, que el hombre se degradaria cediéndole tan alta prerogativa, y por lo tanto han puesto al frente de sus códigos la dura ley que le esclaye de la corona. Otras, por el contrario, han igualado á la muger en esta parte con el hombre, y se felicitan de semejante costumbre, que no solo ha servido para engrandecerlas sin el medio violento de la conquista, sino que talvez les ha procurado las páginas mas brillantes de su historia.

España ha sido una de estas naciones, y los nombres de *Doña María de Molina*, y *Doña Isabel la Católica* se cuentan entre los que honran la dilatada lista de sus Soberanos. La primera conservó á su hijo el cetro durante una larga y turbulenta minoria, á pesar de los embates de príncipes ambiciosos y pérfidos, y la segunda fundó aquel poder colosal á que se elevára España en los reinados siguientes.

Para apreciar debidamente todo el mérito de esta esclarecida princesa, es preciso considerar el estado en que encontró el reino cuando tomó las riendas del Gobierno, y como le dejó á su muerte. Solo así se puede conocer y cuan grande hubo de ser la fuerza de su carácter, y cuan eminentes cualidades la adornaron. Subió á un trono combatido, vacilante y vilipendiado; y le dejo firme, respetado y temido; halló una nacion disuelta, entregada á la discordia, ó mas bien dilacerada por multitud de tiranuelos, que así oprimian al pueblo, como insultaban á sus Reyes; y á su muerte todo era union, concordia y sumision perfecta; permanecia adormecido el espíritu guerrero de los castellanos, y le infundio nuevo aliento, destruyendo el poder musulman en España, y añadiendo nuevos reinos á los que heredo de sus mayores. Finalmente, las artes, las ciencias y la literatura recibieron un impulso que las sacó del abatimiento en que se hallaban, preparándose la era de gloria y esplendor que les estaba reservada.

Esta Princesa, célebre sobre todo por su magnanimidad, por su virtud y por el temple fuerte de su alma, fué sin embargo hija de uno de los Reyes mas débiles que ha conocido la España, y hermana de otro que á la indolencia del padre, añadia una perversidad que este no tenia. D. Juan el II, y D. Henrique IV que la precedieron dejaron llegar las cosas de Castilla al último grado de desórden y confusion. Juguete el primero de los próceres del reino, en vano D. Alvaro de Luna quiso contener la disolucion que amenazaba al estado, y conservar el prestigio de la autoridad real; los esfuerzos de este favorito tuvieron por prémio un cadalso, y despues de su muerte no hubo ya dique capaz de contener la soberbia ambicion de los grandes. Llegó al último punto el desenfreno en el reinado siguiente; y el escándalo de Avila en que ultrajada la efijie del monarca en un público teatro, le despojaron de la corona, probó al mundo que en Castilla no existia ya monarquia, y sí solo el Gobierno turbulento é injusto de unos cuantos poderosos.

Entre tanto, Isabel que estaba destinada á poner término á tan espantosa anarquia, vivia en el retiro, víctima del maltrato y de los caprichos de su hermano.

Habíalá dejado su padre, al morir, en la tierna edad de cuatro años no cumplidos, y condujèronla entonces á Arévalo en compañía de su madre y de su hermano D. Alonso tambien niño. Alli vivió hasta los diez años olvidada y en el mayor abandono, ocupándose solo en aprender las labores propias de su sexso. Llevóla por fin Enrique á su corte, lo cual en vez de fortuna debió tener á desgracia; pues á no ser por las semillas de virtud que habian echado profundas raices en su pecho, bastaran los ejemplos de corrupcion que donde quiera presenciaba, y mas que en nadie en sus hermanos, para pervertir aquel tierno corazon y destruir toda una época de gloria y poderío. Presenció Isabel las liviandades de la Reyna Da. Juana, la indolencia é inconsecuente conducta de D. Enrique, el espíritu sedicioso de los grandes, el destronamiento del Rey y la proclamacion de su hermano D. Alonso, y últimamente la temprana muerte de este, atribuida no sin fundadas sospechas al veneno; y huyendo de aquel teatro de horrores, se escondió en un monasterio de Avila, donde pudo respirar un ambiente mas puro, meditar sobre los males que acarreaban á su patria los crímenes y horrores que habia presenciado, y prepararse á remediarlos cuando pasase á sus manos tan fatal herencia, como ya parecia probable que sucedie e.

Con efecto, muerto su hermano D. Alonso, únicamente podia disputarle el trono la princesa Da. Juana, sobre cuyos derechos se habian suscitado dudas que al fin inclinaron la balanza á favor de Isabel, si bien, como sucede en todas las contiendas de sucesion, las armas fueron los últimos jueces que decidieron la contienda.

Teniase á D. Enrique por impotente, y él lo habia acreditado valiéndose de semejante pretesto para anular su primer matrimonio. Esta creencia, unida á la conducta licenciosa de la reina, persuadió á todos que Da. Juana era hija del favorito D. Beltran de la Cueva, por cuya razon recibió el apodo de la *Beltraneja*. Los grandes sublevados, que con la muerte de D. Alonso habian perdido el objeto aparente de su rebelion, ofrecieron la corona á Isabel, y quisieron sacarla del monasterio en que se hallaba; mas ella rechazó con indignacion sus proyectos, diciendo que la corona pertenecia á su hermano por todas las leyes divinas y humanas. Esta noble conducta fué recompensada poco despues en las córtes de los Toros de Guisando donde el Rey la reconoció solamente por heredera de sus reinos, y desde entonces ya pudo pensar en los medios de labrar un dia la felicidad de sus pueblos.

Ocupaban todavia los moros las fértiles regiones del mediodia de España donde existia el reino de Granada, si bien corto en territorio, fuerte por el número y espíritu guerrero de sus habitantes. Dos causas principales habian contribuido á que desde el santo Rey Fernando se hubiesen paralizado las conquistas de los cristianos, prolongandose mas de lo probable el dominio musulman en la Península: la division de esta en multitud de reinos independientes y siempre enemigos; y los disturbios y guerras civiles que continuamente los agitaban, principalmente á Castilla. Isabel, aun antes de subir al trono, pensó en remediar la primera causa, y tal fué el motivo de su enlace con D. Fernando, heredero del reino de Aragon, con el cual venian á quedar unidas las dos mas poderosas monarquías españolas. Pero este enlace aconsejado por la política, halló un obstáculo en D. Enrique, que posponiendo el bien del estado á sus pasiones, queria dar á su hermana esposo menos digno. Isabel tuvo que hacer en esta ocasion el papel de una heroina de novela, celebrando en secreto y en pobre albergue, sin pompa y con todas las precauciones del crímen un himenéo que ponia la piedra angular al edificio del poder y de la grandeza futura de España.

La segunda causa, es decir, la anarquía que devoraba á Castilla, no podia Isabel combatirla hasta subir al trono; pero llegó por fin tan fausto dia, y aquella magnánima princesa puso mano á la obra con un valor únicamente propio de su gran carácter, y con un acierto que solo se podia esperar de un génio privilegiado. Como era de esperar, el humor turbulento de los grandes, que con tanto desenfreno se habia mostrado cuando ocupaban hombres el solio, no podia permanecer tranquilo empuñando el cetro una muger en quien se creia sin duda hallar la debilidad propia de su sexso. En breve alzaron el estandarte de la rebelion, con pretesto de sostener los derechos de Da. Juana la Beltraneja: pero la actividad y prudencia de Isabel, ayudada con las armas de su esposo D. Fernando, desbarataron la liga, y la jornada de Toro aseguró la diadema en sus sienes, á pesar de los esfuerzos que para proteger la causa de su competidora hicieron Alfonso de Portugal y Luis XI de Francia.

Ventilado ya tan favorablemente el asunto de la sucesion, ocupóse Isabel en asegurar la tranquilidad interior del reino y restablecer el órden. La clemencia fué el primer medio que empleó para ello; perdonó generosamente á los grandes rebeldes, pero al perdonarlos adoptó las precauciones que su política le dictaba para contener en adelante sus demasias. Recorrió unas provincias, envió comisarios á otras, restableció por todas partes la justicia, tuvo particular cuidado y sumo acierto en la eleccion de magistrados y funcionarios públicos, abolió multitud de privilegios con que los grandes abrumaban al pueblo, declaró nulas en cortes las gracias que su hermano habia concedido á los ricos-hombres enagenando de la corona dominios inmensos que volvieron á ella para aumentar sus rentas, reanimó el exausto erario con la prudente economía y buena administracion de los caudales, prohibió que se redificasen los castillos y fortalezas en el interior del reino, quitando así estos focos de rebelion; acostumbró á los próceres á que educasen á sus hijos en la corte al lado del monarca; reunió á la corona los maestrazgos de las òrdenes militares, cuyo poder rivalizaba con el de los reyes; y finalmente organizó la fuerza pública, creando la Santa Hermandad, especie de milicia popular, con su jurisdiccion propia, para perseguir á los malhechores, castigar los crímenes, y proteger el pueblo contra tantos enemigos como por todas partes le hostilizaban y oprimian. A merced de tan sábias providencias, Castilla respiró, y el amor de los súbditos debido á la gratitud, recompensó los afanes de tan virtuosa princesa.

Habra quien crea que este acierto en el reinar lo debiò Isabel á los consejos de su esposo Fernando; pero sin que sea desconocer las grandes cualidades que adornaban á este principe, justo es decir que su influencia fué generalmente mas bien perjudicial que útil en el gobierno de Castilla. No poseia Fernando aquellas virtudes que tanto resplandecian en su augusta consorte; prudente, sí, y profundo político, carecia de la dulzura que en Isabel ganaba los corazones: desconfiado á par que doble en sus tratos, áspero de carácter, desconocia la magnanimidad, la clemencia que tan bellas son en un soberano, y se inclinaba con frecuencia á medidas de rigor que Isabel resistia ó templaba oportunamente. Esta, por otra parte, nunca olvidò que era la verdadera reina de Castilla; y si bien respetaba á su esposo, si bien buscaba y atendia con deferencia sus consejos, siempre obró como única soberana, y solo á ella se le debe atribuir todo el bien que se hizo.

Puesto el òrden debido en la gobernacion del reino, y reparados los antiguos males, creyó Isabel que era llegado el tiempo de lavar el borron de España, arrojando de ella para siempre á los musulmanes; y á este efecto solo esperaba una ocasion oportuna para mover guerra á los moros de Granada, y no dejar las armas de la mano hasta tremolar los pendones de la cruz en las torres de la Alhambra.

Procuraron en breve esta ocasion los mismos enemigos, que engreidos con el olvido en que los tenian los cristianos, atribuyéndolo á impotencia, se atrevieron á romper las treguas, y entrando en Castilla, se apoderaron por sorpresa de Zahara. Este rasgo de perfidia conmueve á todo el reino, y el intrépido marquez de Cadiz, volando el primero á la venganza, repara la pérdida de Zahara, tomando por asalto á Alhama, casi á las puertas de Granada; y desde aquel momento empezó una larga lucha de diez años, fecunda cual ninguna en hazañas portentosas, y que terminó por la redencion de la populosa ciudad, tras la que suspiran todavia desde las costas berberiscas los desterrados hijos de los antiguos dominadores de España.

Propio era de Fernando el conducir està guerra, é hizo con todo el denuedo y acierto que era de esperar de un príncipe belicoso; mas no tuvo menos parte Isabel en el buen èxito de la empresa; antes bien, á no ser por su inalterable constancia y la gran fuerza de su carácter, hubiérase quizas abandonado mas de una vez, en vista de los grandes obstáculos que ofrecia, y hasta de los descalabros que las armas cristianas esperimentaron. Los cerros de Ajáraga, los campos de Loja, los contornos de Baza fueron el teatro de lastimosas escenas donde pereció la flor de los guerrerós castellanos: ya desmayaba el rey, cuya alma fria solo calculaba las perdidas y las dificultades; pero Isabel acude y le infunde á él y á todo el ejército el ardimiento que la anima. Intentase abandonar a Alhama, pero Isabel decreta su conservacion á todo trance; anima al soldado la porfiada resistencia del enemigo y sus largos padecimientos, é Isabel acude á participar de sus fatigas, á dormir en los mismos campos, á sufrir las mismas privaciones, á presenciar sus combates y correr iguales peligros: el ejército esta exausto de víveres y pertrechos, é Isabel los reune con presteza abriendo nuevos caminos para conducirlos; escasean los recursos pecuniarios, é Isabel empeña hasta sus propias alhajas; devora un incendio el campamento de los Reyes catolicos delante de Granada, é Isabel le manda reemplazar por una ciudad que se alza como por encanto, para testificar al Moro que no le queda ya ninguna esperanza sino morir ó rendirse. Rindióse con efecto, y la heroica Isabel gozó del infalible placer de un triunfo debido á su virtud, constancia y ardimiento.

Y como si no bastase esta gloria á tan esclarecida princesa, al propio tiempo que reunia á sus dominios los últimos restos del poder musulman en España, abria nuevo campo al valor de los Castellanos en un mundo desconocido, cuyo descubrimiento iba á procurar un vasto imperio á sus sucesores, y una revolucion asombrosa en todo el Orbe. Presenciaba Colon la rendicion de Granada, siguiendo la Corte y ofreciendole sus servicios, ya despreciados en Génova, Francia, Inglaterra y Portugal; y poco atendido hasta entonces en España. Su constancia, que solo hallaba igual en la de Isabel, no desmayaba por tan repetidos disgustos; pero los grandes genios cuando se encuentran se entienden, y estaba reservado á aquella princesa el apreciar los designios de un hombre tenido por visionario. Isabel favorece los proyectos de Colon, los adopta á pesar de la oposicion de Fernando; no tiene dinero y vende sus brillantes para suministrarle naves; y el ilustre marino vuelve al cabo de siete meses á poner á los pies de sus soberanos un nuevo mundo, asombrando al antiguo con la relacion portentosa de sus descubrimientos. Apesar de todo, hubiera esta espedicion quedado infructuosa para España, á no ser por la misma Isabel, constante siempre en favorecer á Colon y suministrarle auxilios para sus empresas, así como fué hasta su muerte la mas decidida protectora de los indios. Solo cuando la tumba encerró sus despojos, empezaron las atrocidades que han afeado la conquista de aquellas dilatadas regiones; y solo tambien entonces recayó sobre España el borron de haber arrojado á una prision, con negra ingratitud, al descubridor de las Indias.

Cumplida estaba la obra para que el Cielo parecia haber destinado á Isabel. Unidos los dos reinos mas poderosos de España para formar una vasta monarquía, preparada tambien la reunion á ella de Portugal y Navarra con enlaces oportunos, arrojados los moros de la Península, destruida la anarquía interior, contenido el ánimo inquieto de los grandes, establecido el órden en todas partes, vigorizado el poder real, y abiertas las puertas del Nuevo Mundo, ninguna gloria le quedaba que apetecer á tan ilustre Princesa, para ser colocada entre los mas grandes Monarcas.

Sucesos grandes ocurrieron durante los últimos años de su reinado; sucesos que bastarian para inmortalizar á otros Reyes; pero aunque brillantes para España, aunque contribuyeron á aumentar su poder y esparcir por Europa el terror de sus armas, no fueron ni tan beneficiosos al pais, ni acompañados de aquella gloria real y efectiva que produce de la justicia de la causa ni del fin honroso á que se dirigen. La conquista de Italia, obra mas bien de Fernando que de Isabel, mas acorde con la política de aquel que con la de esta, ha sido mas perjudicial que provechosa para los españoles. Distraidos asi del verdadero objeto á que debian dedicar sus esfuerzos para adquirir un poder compacto é incontrastable, abandonaron lo que mas les interesaba para correr tras un laurel efímero, y desgastar en los siguientes reinados, en favor de los intereses agenos, las fuerzas y los recursos que el gènio de Isabel habia creado.

Sin embargo, tan glorioso reinado fuè deslucido por dos hecho funestos para España. La expulsion de los judios la privó de inmensas riquezas, y de un número crecido de habitantes industriosos; y el establecimiento de la inquisicion, aunque nos libertó tal vez de las guerras religiosas que afligieron á otras naciones, influyó tristemente en sus progresos intelectuales. Pero aquellas dos providencias, mas bien que de Isabel fueron obra de su siglo; pues hasta los génios mas grandes dificilmente se libertan de irresistible influjo de las ideas dominantes.

Sin embargo, el celo religioso de Isabel no era ciego ni fanático, y al paso que respetaba á los ministros del altar, sabia cuidar que no traspasasen los límites debidos. Prueba de ello fueron los clérigos de Trujillo, cuyos excesos contuvo aquella piadosa reina; la chancilleria de Valladolid, cuyos ministros fueron depuestos por haber admitido indebidamente apelaciones á la Silla Apostólica; la reforma de las òrdenes religiosas cuya conducta servia de escándalo; y la anulacion frecuente de provisiones, eclesiásticas hechas por la curia romana, á quien procuró siempre tener á raya.

Isabel bajó al sepulcro despues de un glorioso reinado de casi treinta años, llevándose consigo las lágrimas del profundo dolor y sentimiento de sus súbditos; y una prueba de que todo el bien que se habia hecho durante su vida se debia á ella sola, es el desconcierto en que volvieron á verse los negocios del reino despues de su muerte.

Hallábase dotada esta Princesa de presencia magestuosa y de todas las prendas que, separadas regularmente en los dos sexos, se encontraron por una combinacion feliz reunidas en ella. Tenia de hombre la fortaleza de alma, el valor, la constancia, la profundidad de ideas; y de la muger la sensibilidad, la dulzura, el pudor y la modestia. Si grande fué sobre el trono, mas admirable se mostró todavia en su vida privada, en la vida privada, en la que debia servir de ejemplo á las madres de familia. Amó á su esposo con entrañable cariño, y se desvivió por sus hijos, cuya muerte afligió á tal punto su corazon, que apresuró la suya. Austera en su modo de vivir, su templanza era excesiva; y así se mostraba sencilla en el vestir, como parca en la mesa, no pasando nunca de una decorosa medianía. El tiempo que no empleaba en arreglar los asuntos del estado, los dedicaba á egercicios piadosos ó á las tareas domésticas, de que no por ser Reyna se creia dispensada. Veiásela rodeada de sus damas entregarse á las labores propias de su séxo; y se vanagloriaba de que nunca su marido se habia puesto una camisa que no fuese hilada por su manos.

Su memoria será eterna en los fastos de la historia, y sobre todo grato su nombre á los españoles.

(*Semanario Pintoresco.*)

EL SIMPLON.

Situado casi á la estremidad oriental del *Valais*, es uno de los pasos menos transitados de los que comunican la Francia con la Italia, pero tampoco ningun otro tiene tantas maravillas de la naturaleza y del ingenio humano. Hasta principios del siglo actual, solo un sendero estrecho y peligroso cruzaba este espacio de trece leguas y media.

Con el objeto de facilitar las relaciones militares y comerciales de ambos paises, decretaron los cónsules franceses (en 7 de Setiembre de 1800) la construccion de este camino. En la primavera siguiente empezaron los trabajos que quedaron terminados en 1807, despues de haber vencido los extraordinarios obstaculos que el terreno oponia. Tuviéronse que horadar peñas de un grandor enorme, salvar torrentes y precipicios, sostener montañas cuya base habian minado las aguas y el tiempo, construir gruesos paredones de 100 pies de elevacion. Desde *Brigg á Domo d'Ossole* es el camino tan llano é igual como el paseo de un jardin, va serpenteando entre peñascos, torrentes y precipicios y siguiendo las ondulaciones de las montañas. Su anchura es de 24 pies en toda su estension, y su declive es de 6 pulgadas por toesa. Insensiblemente sube el viagero encima de las nubes, á 4,014 pies de elevacion sobre *Brigg*, y vuelve á bajar por la otra vertiente á 5,255 pies á *Domo d'Ossola*. De trecho en trecho se encuentran unas casitas ó refugios para el viagero cansado ó estraviado, parapetos ó paredes que le dejan pasar en seguridad los sitios mas peligros.

Se calcula que pasa de 12.000,000 de francos lo que ha costado esta obrá gigantesca, en la que trabajaron diariamente mas de 3,000 jornaleros, y en la que 160,000 quintales de pólvora bastaron apenas para minar y hendir aquellas enormes rocas. El parage mas peligroso de este camino es el que se encuentra pasada la galeria *Schalvet*. Inmensos ventisqueros le dominan, y sucede frecuentemente que el viento desprende algunos copos de nieve, los que rodando de peña en peña llegan á adquirir un tamaño monstruoso, y cuya caida lleve siempre consigo el terror y la devastacion. Estos desprendimientos son mucho mas temibles en la primavera, pues amontonándose la nieve durante el invierno en la cima de los peñascos, la temperatura de Abril y Mayo la ablanda, y con la mayor facilidad la voz de un hombre, las campanillas de los caballos, los producen, siendo tal la fuerza con que se precipitan que arrastran cuanto encuentran á su paso, cubriendo á veces espacios de mas de una legua. En el verano son muy comunes estos accidentes, aunque generalmente el tránsito por el Simplon se hace sin peligro, pero no sin haber causado en el ánimo del viagero mil emociones, pues cuando la imaginacion le recuerda tantas maravillas y le retrata los cuadros sublimes que se han presentabo á su vista, duda que en tan pócas horas haya visto excenas tan magestuosas.

(*Noticioso.*)

USO DE LOS DEDOS DE LOS PIES.

La naturaleza no ha criado parte alguna del cuerpo superflua: ¿para que pues nos ha dotado con cinco dedos en cada pié, con sus falanges correspondientes, si no habian de servir de cosa alguna? Para el solo objeto de andar, una pezuñita flexible en cada pié hubiera bastado. Los hombrès al principio vivian descalzos, y cuidaban tanto de sus pies como de las manos. Luego comenzaron á usar de suelas atadas al tobillo con cintas que pasaban por entre los dedos; despues usaron sandalias para ahorrar quizá el trabajo de enlazar las cintas; á estas se siguieron zapatos enteros, concluyendo con botas de cuero que inutilizaron enteramente los dedos de los pies; y aun las europeas, sin hablar de las chinas, han procurado á fuerza de tormentos estirpar los dedos de sus pies como si

fueran escrescencias vergonzasas, y sostituyendo á los dedos un racimito de callos. ¿qué cosa puede darse mas linda que los piecesitos de un infante, ni mas hermosa que el pié tan natural con que los pintores y escultores nos presentan sus diosas? Pero el mal está arraigada y es inútil repararlo.

Los indios, y mas particularmente los de Filipinas, hacen tanto uso de los dedos de sus pies que se puede decir que son hombres, no de cuatro pies, sino de cuatro manos. Un indio antes de salir de su casa se pone las galochas asegurándolas á sus pies con una correa y un boton, que agarra con los dedos de enmedio de cada pie, sin inclinar el cuerpo lo mas mínimo, y con aparente facilidad; los sastres enhebran la aguja ó tuercen el hilo con los dedos de los pies, y apenás hay un artesano en el Indostan é islas del mar Indico que no haga mas ó menos uso de los dedos de sus pies para ayudarse en su trabajo. Los guachinangos á bordo de los barcos de la compañía de Filipinas se sirven de los dedos de los pies para casi todas las maniobras en los aparejos del buque, y cuando en la cubierta se ponen á trabajar la filástica ó coser las velas, aguja, hilo, navaja, todo lo agarran con los dedos de los pies.

Esta agilidad no depende de una organizacion particular, sino del uso desde la infancia, ó del repetido ejercicio. No hace mucho que un marinero ingles, estropeado, agarrando un pedacito de yeso mate con los dedos del pié derecho, escribia con una letra muy bien formada. Otra persona que se mostraba en espectáculo no solo escribia con los dedos de los pies, mas con unos agarraba un par de tijeras, y cortaba un papel para reloj que sugetaba con los dedos del otro pié.

Es inutil referir mas casos de esta naturaleza; y solo añadiremos, que no solo hemos inutilizado los dedos de los pies, sino que procuramos inutilizar la mano izquierda, prohibiendo á los niños el uso de ella para muchas cosas. El muchacho que en España se atreve á comer con la mano izquierda, su padre ó maestro le dá un bofeton. ¿Cuanto mejor sería enseñar el uso de las dos manos?

(*Noticioso.*)

Singularidades de los Autores celebres.

Hay una extraordinaria fatalidad aneja á los poetas maestros, ó que han formado época.

Homero era ciego, Milton tambien, Macpherson dice lo mismo de Osian; Camoens fué tuerto y Cervántes manco.

Virjilio era cenceño y un poco contrahecho; Pope, inspirado por el númen de aquel en sus bellos idilios, fué corcobado y parecido á un signo de interrogacion; Scarron que parodió á Virjilio, fué tullido, y como el polichinela de la Epopeya.

Delille que ha hecho hablar á Virjilio y á Milton en frances, y aun demasiadamente en frances estaba *privado*, como el segundo, *de la luz del cielo*, quiere decir que era *ciego*; pero no era Delille capaz de decir *ciego* á secas.

Los modernos, que han dado un impulso desconocido á la imagina cion de los hombres, han sido tambien desgraciados. Byron, el Tirtéo de la Italia y de la nueva Grecia, era cojo como el Tirtéo de la antigua Lacedemonia. Walter Scott tuvo la misma deformidad. Millevoye, que tal vez hubiera vuelto á empezar su carrera por diverso rumbo, á no haber tenido tan *buenos estudios*, murió cojo y clásico.

No se halla un clásico de profesion que no se queje de su vista, por parecerse á Homero; ni un romántico de atrevidas espresiones que no se haya roto una pierna, ya habiendo caido de las alturas del espacio etereo, como Icaro, ó ya por algun otro accidente mas vulgar para asemejarse á Byron. Por esto mismo los capitanes de Alejandro llevaban la cabeza caida hácia un hombro, y tartamudeaba todo el mundo en la tertulia de Alcibiades.

(*Semanario Pintorezco.*)

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 877. **Cuenta de la Tesorería General del Martes 11 de Junio de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasific.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 10	213,940 5	704 3¾	526,868 3	5,980	498,136 2¾	4,000,000	912,900	4,419,600	1,627,236 ¼
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	50 4								
Venta de tierras	613 4								
Trasladados de Receptoria	1,246 7	" " "	65,253 1						
	215,851 4½	704 3¾	592,121 4	5,980	498,136 2¾	4,000,000	912,900	4,419,600	1,627,236 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados	" " " "	" " " "	" " "	" " " "	" " " "	" " "	25,300		
Prémio	1,207 2								
Existencia que queda hoy	214,644 2½	701 3¾	592,121 4	5,980	498,136 2¾	4,000,000	887,600	4,419,600	1,627,236 ¼
	215,851 4½	704 3¾	592,121 4	5,980	498,136 2¾	4,000,000	912,900	4,419,600	1,627,236 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 878. **Cuenta de la Receptoría General del Mártes 11 de Junio de 1839.**

DEBE.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia del ayer	1,233 ½	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	757
Entrada	5 5	" "	65,253 1			
Salida	25					
Puerto	" " " "					
Contribucion	420 1					
	1,683 6½	24 2½	65,253 1	9,120	92,976 1½	757

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General.	1,246 7	" "	65,253 1			
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	90 4	
Existencia	436 7½	24 2½	" " " "	9,120	92,885 5½	757
	1.683 6½	24 2½	65,253 1	9,120	92,976 1½	757

Buenos Aires, Junio 11 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

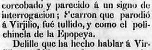

Tablada del Norte.

Dia 6.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José Gonzalez 100 cabezas, compradas por D. Joaquin Budía; á D. Joaquin Lima. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Antonio Monroy 26 cabezas, compradas por el mismo; 6 á D. Jorge Diaz, 2 á D. Martin Correa, 1 á D. Nasario Corro, 2 á Da. Benera Miranda, 15 á D. Fernando Córdoba. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José L. Villalva 53 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete; á D. Ramon Castex. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Pablo Cabrera 92 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno; á D. Patricio Linch. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Angel Benavente 165 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente; á D. Nicasio Gauna. Para abasto.

Dia 7.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Benito Basualdo 34 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez; 5 á D. Marcos Torales, 19 á D. Josè Rivas, 2 á D. Domingo Rosales, 1 á D. Miguel Arias, 1 á D. Pedro Insiarte, 5 à D. Benito Basualdo, 1 á D. Pedro Aguirre. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Agustin Correo 15 cabezas, compradas por D. Francisco Armero; á D. Pedro Colman. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Pedro Córdova 77 cabezas, compradas por el mismo; á D. Rufino Castex. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Faustino Aguiar 10 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco; á D. Ramon Carriso. Para abasto.

De S. Vicente ha conducido D. Francisco Villaverde 56 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde; 42 á D. Roque S. Peña, 14 á D. Gavino Romero. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Cosme Navarro 37 cabezas, compradas por el mismo; 25 á D. José Sosa, 4 á D. Ignacio Benites, 3 á D. Eustoquio Corbera, 5 á D. Francisco Arebalo. Para abasto.

Dia 8.

De Ranchos ha conducido D. Ireneo Ballejos 54 cabezas, compradas por D. Juan Oballe; á Da. Joseta Génova. Para abasto.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Benito Cabledes,	Montevideo.
Eliza Brown,	Rio Janeiro.
Hipólito Fernandez,	id.
Isidro Loisau,	id.
Eugenio Chamusi, su esposa, 1 hija,	id.
María Gomez,	id.
Felipa Leal, 1 hijo (sirvienta)	id.
Antonio Dominguez,	id.
Pedro Apt,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Tomas Bowers,	Montevideo.
Indefonsa Chueco, 1 esclava,	Rio Janeiro.
Andres Tullo,	id.
Luis Augé (hijo),	Entre-Rios.
Alejandro Gifford,	Inglaterra.
Roberto Moreton,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 11.

Da. Juana Mc'Ywen,	Montevideo.
Margarita Barrios, 1 hijo,	Rio-Janeiro.
Luis Golay,	id.
Juan Gordon,	id
Juan Sousa Monteiro, 1 esclavo,	id.
Ruben Barney,	id.
Angel Allones,	id.
Paulino Gutierres,	id.
Alfonso Laida,	id.
Francisco Tuisach,	Cadiz.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio-Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 13 á la 1.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro

DE LA

VICTORIA.

12.a Funcion de la 2.a Temporada.

El Jueves 14 de Junio de 1839.

Abierto el proscénio con las sinfonias de costumbre, se representará el interesante Drama del célebre *M. Alejandro Dumas*, dividido en seis cuadros, y titulado—

Ricardo Darlington.

La Empresa, si repite por segunda vez este interesante Drama, es porque muchas personas respetables, que no pudieron verlo en su primera exhibicion se intesesan por su repeticion, y la Empresa, deseosa de satisfacer los deseos de sus favorecedores, tiene el honor de ponerlo en escena el dia enunciado.

Siendo demasiada funcion por sí solo el Drama, se suprime el fin de fiesta.

Dará principio á las 7.

NOTA.—Se está preparando para poner en escena á la mayor brevedad el interesante drama—QUINCE AÑOS HA.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No. 19.

Coleccion de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, aumentado con un apéndice, é ilustrado con notas por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo històrico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.
Aritmetica, por D. Avelino Diaz.
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta: toda ella es hecha à todo costo y está tazada en 15,074 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16—tfs.

NOTICE.

THE annual general meeting of the Buenos Ayres British subscription Library will be held in the Library room No. 30, calle de la Catedral on Tuesday Evening June 18th at 7'clock precisely when a full attendance is requested. j11—3pn.

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Represent. No. 21.

Hoy Miercoles 11, á las once en punto de la mañana, continuará el remate de lo que quedó sin venderse en el anterior, y de otras muchas cosas, como son—

Camisetas de lana catalanas, corbatas de idem para hombres, guantes de lana para abrigo de Señora, cortes de capas para idem floreados, coletas, gorros punzoes, y varios artículos de merceria.

POR J. J. ARRIOLA.

UNA CASA.

El Jueves 13 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura; una casa en la calle de la Independencia de la esquina de la Concepcion media cuadra para el rio núm. 184, se compone de nueve varas de frente y setenta de fondo, sala á la calle con 2 ventanas grandes de reja, dormitorio y dos cuartos mas con ventanas de id. al primer patio, otra habitacion mas, un pozo y lugar en el segundo patio, una huerta con naranjos cercada de pared. El remate se hará allí mismo.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconq. No. 107.

El Jueves 13 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos.

Pañuelos fleco de lana,
Idem sin fleco, Idem medio reboso,
Lienzos americanos,
Hilo de ovillos,
Bayetas de pellon,
Idem fajuelas,
Zarazas de colcha,
Pañuelos de guarda para manos,
Fleco de algodon blancos,
Bretañas de hilo y otros efectos.

AVISOS.

(SEGUNDO AVISO.)

Ave-María.

ESTRECHADOS urgentemente los Mayordomos del Santísimo Rosario á reparar las bóbedas del Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, hallándose filtradas las paredes y caidos los reboques por el deterioro que de años anteriores han sufrido los techos, lo que está á la vista de todos. La necesidad de un pronto remedio; la suma pobreza y falta de recursos de la Comunidad Dominicana, las repetidas súplicas de las almas piadosas que diariamente interesan á los Mayordomos para reparar la Casa de Dios, nos han precisado de acuerdo con el Reverendo Padre Prior á ponernos en las manos de María Santísima, única esperanza nuestra á ofrecerle todos nuestros esfuerzos para principiar la obra. Al dar este anuncio nos dirigimos á todos los fieles y amantes hijos de esta Divina Señora, suplicándoles en su nombre nos auxilien segun su devocion, y afecto al logro de tan buena obra. Para poder seguir el trabajo principiado en las bóvedas y recibir de los fieles cualquiera limosna, por pequeña que sea, permanecerá en la puerta de dicho Templo de Santo Domingo, la mesa de la cofradia presida por uno de los Mayordomos hasta las once de la mañana todos los dias hasta el final de la obra, que esperamos en la proteccion de la Madre de Dios ver concluida, y manifestar á los fieles á nombre de la Divina Señora, la gratitud de esta Ilustre Cofradia. a11—8*

Espíritu de la Biblia. Y Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento
Escrita en toscano por el Abad Martin,
Con las citas al pié,
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la suplimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

Aviso.

EN el almacen No. 28, en la Alameda, se reciben á depósito pipas llenas ó vacias y fardos de lana, cerda, &c. En el almacen al lado, No. 30, se podrá tratar. j8—6p.

! ATENCION——ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son losque por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes por mayor——

Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 ps.
Pañuelos de muselina pintados finos á 2 ps., y 20 reales.
Paño negro mezcla de primera, á 80 pesos.
Idem azul del mejor que hay en el pais, á 90 ps.
Idem almendra fino, á 40 ps.
Idem azules finos á 26, 40 y 55 ps.
Bretañas hamburguezas muy finas á 28 ps.
Manchesterinas do mucho gusto para vestidos, el corte á 50 ps.
Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Astracan punzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Pañuelos merinos de rebose de nuevo gusto á 35 ps.
Zarazas de lato finas á 14 rs.
Id. de colores claros finas á 20 rs.
Bramante muy regular á 8 rs.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos á 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuartas á 7 pesos.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rls.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefiras regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finísimas de yarda de ancho.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas pàra Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinárias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
ahones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Cotines americanos muy dobles.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares.
Cantones rayados muy dobles.
Pañuelos de reboso de varias clases. c24

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policia.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir desde el dia de mañana á recibir los haberes correspondientes al presente mes.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1839.
PEDRO ROMERO.

OBRAS
QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Registro Oficial del año 1827.
Id. id. del año 1838.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, aumentado con un apéndice, é ilustrado con notas por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino núm. 4.
Aritmética, por D. Avelino Diaz.
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta: toda ella es hecha á todo costo y está tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16—tfs.

AVISO

HAY de venta sillas de esterilla de la mejor clase que hay en la plaza, fabricadas en el pais de materiales tan superiores, que se puede disputar sus calidades, con la de las mejores sillas Norte-Americanas, y en lucimiento mucho mejores. Se hallan muebles de igual clase, garantidos de ser buenos; se compone toda clase de muebles, se pinta y se dora toda clase de sillas, dejándolas como nuevas. Ocúrrase la calle de Cangallo No. 69.
En la misma casa se componen FORTE PIANOS con toda perfeccion, sea cual fuere la compostura. m13.

Se vende

Un negro jóven, en la calle de Maypú No. 50 darán razon. j11—3p.

Aviso á los zanjadores ingleses.

SE necesita uno ó dos para recorrer doce cuadras de zanja en el partido de Quilmes. Ocúrrase á la Recoba Nueva No. 62. j11—tfs.

Se vende

Una casa en la calle de la Universidad, edificada en treinta y una varas de frente y veintiuna y media de fondo, y produce de doscientos cincuenta á trescientos pesos mensuales de alquiler. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Representantes No. 76½. j11—3p.

¡Ojo al aviso!

Se venden dos fincas en la calle de las Piedras No. 232, que forman esquina con la calle de la Independencia con efectos de almacen y pulperia; tambien se advierte que se recibirá en cambio algun terreno para edificio, ó casa mas chica. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. j8—3p.

AVISO
DE LA
CAPITANIA DEL PUERTO.

SE halla en esta Capitania un palo, el cual ha sido encontrado; el que se crea con derecho á él, puede presentarse en dicha Capitania, que dando las señas le será entregado. m28—8s.

AVISO
EL
mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maipú No. 76. m13—tf*

Pávilo norte americano

DE superior calidad, hay de venta unas pocas arrobas en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m24—tfs;

Aviso.

VINO de Jeréz embotellado en España, de superior y muy rica calidad en cajones de tres docenas, hay de venta en la casa No. 45, calle de Maypú. j8—6c.

OTOÑO,
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Todos los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísico è hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ò lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y Señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo, &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo No. 49, de la Plaza Nueva de las Artes, siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de Viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas.

☞Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos extrangeros. j4—15p.

PLANTAS
DE
Morus Multicaulis para vender.

DESPUES de una esperiencia de 4 años, desde la época en que el Sr. D. Andres Thorndike introdujo el guzano de seda en Buenos Aires, lo pone en el caso de asegurar al público, y los amantes de la riqueza nacional, que no hay pais en el mundo mas apropòsito para su fomento y cria, y talvez, no es muy distante el dia en que este ramo de industria, tan fácil y divertido sea una fuente de riqueza nacional:—

Pero, antes de todo, sería preciso propagar la planta que sirve de alimento á este interesante insecto—LA MORERA.

El Sr. Tradike se complace en creer que èl tiene el mérito de haber sido el primero que introdujo en Buenos Aires el *Morus Multicaulis*, que no hace muchos años que fué sacado de la Gran China y introducido en Europa y la América del Norte, adonde está en el dia de hoy, cultivado con mucho esmero para la cria del guzano de seda. De esta muy hermosa y útil planta, el Sr. Tradike ofrece al público algunos millares, todas en buen estado para trasplanto el presente año; en su quinta sobre la barranca, lindando con la Recoleta al Poniente, se pueden ver y tratar su adquisicion, adonde hay igualmente una interesante y estensiva coleccion de árboles frutales, como de adorno, de utilidad y de flores, comprendiendo casi todos clases y calidades, demasiada estensiva para insertar en un aviso, con la advertencia que no habrà alteracion en los precios á causa de las circunstancias del dia: sino algo menos que en los años anteriores. Pasando de cien pesos la compra, se mandan las plantas á cualesquiera parte del pueblo. m13—tf.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

! VIVA LA FEDERACION!
¡ Mueran los Unitarios !

HABIENDO recibido el haber del mes de Mayo, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1839.
Monteagudo

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un exelente negro jóven de todo servicio propio para el campo entiende de trabajo de horno de ladrillo y sabe cocinar, su precio 900 pesos moneda corriente. Para tratar ocurrase á la oficina del registro de marcas en el Departamento de Policia. m22

Arboles y plantas de
FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nísperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policía.

EN la oficina de la Seccion 3.ª de ciudad, existen dos bueyes, al que pueda justificar que le pertenecen, le serán entregados. Buenos Aires, Junio 8 de 1839.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso importante.

SE necesita comprar un florete baina de zuela, con su cinturon correspondiende, y que esté en buen uso. La persona que tenga alguno y quiera venderlo, puede ocurrir al No. 30, en la Alameda. j4—tf*

¡VIVA LA FEDERACION!

POR ante el Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Pereda, y por la oficina á cargo del escribano Izaurualde, y por ante el infraescrito escribano, se siguen autos sobre la testamentaria de la finada Da. Carmen Lopez, vecina que fué de la Guardia del Monte; y á pedimento del Sr. Agente Fiscal de lo Civil, y órden de dicho Señor Juez, se cita á todo el que se considere con derecho legal á los bienes de dicha finada; bajo la inteligencia, que no presentándose en el término de ocho dias, contados desde esta fecha, procederá el Juzgado á disponer de los expresados bienes, con intervencion del Fisco.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1839.
j4—8* *Laureano Silva.*

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.
Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19
☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejercito. d28 tfs.

Se necesita un rodado

DE buena altura, sano, rayos de lapacho, camas de algarrobo, yanta de una pieza, que sea fuerte como para campo: se preferirá el que haya servido para carreta de pasto, ó sea de esa construccion; tambien se tomará si lo tiene de lanza. Ocurrase á la calle de Cangallo No. 130, donde se encontrará con quien tratar. j11—3p.

Se necesita

UN cocinero en una familia inglesa, con buenas recomendaciones de habilidad en el arte, y de un carácter honesto y fiel: sin estas cualidades no serán admitidas. Ocurrase la calle de la Piedad No. 142. j11—8c.

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.